

SUBDEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FAJA VIAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA QUINTA REGION

MAT.: Modifica Resuelvo D.R.V. (Exento) N° 2575 de fecha 06/12/2017, que autoriza uso de Faja Fiscal para Proyecto "SUMINISTRO Y RECAMBIO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN **RUTAS 60 - CH, E - 639 Y E - 625**, COMUNA DE PANQUEHUE Y PROVINCIA DE SAN FELIPE".

VALPARAISO,

19 DIC. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L N° 850/97 que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del D.F.L. N° 206 de 1960 Ley de caminos; La Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativo; La Resolución N° 1.600 de Contraloría General de la República sobre exención del trámite de toma de razón y en uso de las atribuciones conferidas mediante las Resoluciones D.V.: N° 2435 de 02 de junio de 2017, N° 914, de fecha 16 de febrero de 2012 y N° 1054 de fecha 22 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO:

Resuelvo D.R.V. (Exento) N° 2575 de fecha 06 de diciembre de 2017, que autoriza el Proyecto de mantención y recambio de luminarias según proyecto indicado en la Mat.

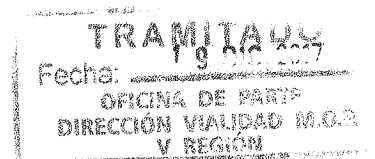
Instructivo de Paralelismos y Atravesos de Caminos Públicos de la Dirección de Vialidad, ambos de versión de noviembre de 2013.

Las atribuciones legales y administrativas contenidas en la normativa indicada en los vistos y en la parte considerativa de la presente resolución.

RESUELVO (EXENTO)

2707

D.R.V. N° _____/



1.- Modifíquese las cantidades como fe de erratas en las obras indicadas en el punto N° 1, del Resuelvo (Exento) D.R.V. N° 2575 de fecha 06.12.2017, en lo siguiente:

Donde dice:

a) Ruta E - 639, Cruce Ruta 60-CH (Panquehue) - Viña Lo Errázuriz:

Desde Dm 15 al Dm 3.300, por el lado derecho de la ruta, realizar el recambio de las luminarias existentes por otras con nueva tecnología de iluminación, accesorios y otros componentes, en una longitud L = **2.285** m.

b) Ruta E - 625, Cruce Ruta 60-CH (El Palomar) - El Palomar:

Desde **Dm 50** al **Dm 2.400**, por el lado izquierdo de la ruta, realizar el recambio de las luminarias existentes por otras con nueva tecnología de iluminación, accesorios y otros componentes, en una longitud L = 2.400 m.

Debe decir:

a) Ruta E - 639, Cruce Ruta 60-CH (Panquehue) - Viña Lo Errázuriz:

Desde Dm 15 al Dm 3.300, por el lado derecho de la ruta, realizar el recambio de las luminarias existentes por otras con nueva tecnología de iluminación, accesorios y otros componentes, en una longitud L = **3.285** m.

b) Ruta E - 625, Cruce Ruta 60-CH (El Palomar) - El Palomar:

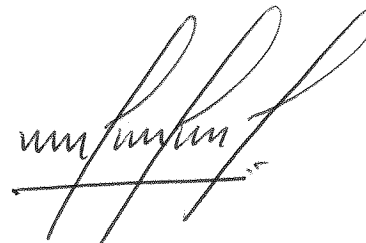
Desde **Dm 50** al **Dm 2.450**, por el lado izquierdo de la ruta, realizar el recambio de las luminarias existentes por otras con nueva tecnología de iluminación, accesorios y otros componentes, en una longitud L = 2.400 m.

2.- Agréguese, en el punto N° 8 del Resuelvo (Exento) D.R.V. N° 2575 de fecha 06.12.2017, en virtud de lo indicado en el punto 7.8, letra c), del Instructivo de Paralelismos por la importancia de la Ruta 60 - CH, que es vía de carácter Nacional de gran volumen de tránsito, la siguiente Boleta de Garantía por el monto y plazo siguiente y en las mismas condiciones en que se solicita la otra indicada, a saber:

- **Por daños a terceros:
500,00 U.F., plazo 4 meses.**

3.- **Consérvese** en todo lo no modificado en el presente acto, lo dispuesto en el Resuelvo (Exento) D.R.V. N° 2575 de fecha 06.12.2017, que por este mismo acto se modifica y en particular las obligaciones y responsabilidades del titular de la autorización conferida.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



JORGE AGUIRRE TAPIA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
MOP DIRECCIÓN DE VIALIDAD
V REGIÓN



RAP / FAP / MFG / mfg

DISTRIBUCION:

Sr. LEON MARCELO LEFORT HERNANDEZ, empresa ITELECOM HOLDING CHILE SpA,
Monseñor Sotero Sanz 100, Of. 501- Providencia - R.M.

Sra. Jefa Provincial de Vialidad San Felipe.

Sub-Departamento de Administración de Faja Vial D.V. V Región

Archivo: 11415149-11456156-11527155

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Melgarejo 669, piso 12, Valparaíso | Chile
Teléfonos (56-32) 2542080 - 2542089 - 2542113 Fax 2255366

N° PROCESO11563337.....